

PROCESO CAS N° 028-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN (01) COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ZONAS URBANAS

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	BORJAS CUN FLOR DE MARIA	---	APTO
2	MANRIQUE ARRESE SERGIO ALEJANDRO	---	APTO
3	MUNARRIZ VALDIVIA VICTOR HUGO	---	APTO
4	ORE PEREZ LUIS MIGUEL	---	APTO
5	REGALADO ARIAS FERNANDO DANIEL	---	APTO
6	RODRIGUEZ OBESO WALTER ALBERTO	---	APTO
7	TELLO CABALLERO MOISES DAVID	---	APTO
8	ANTEZANA CLEMENTE JOSSIMAR PABEL	(1)	NO APTO
9	CONDORI ICHPAS MARIA ISABEL	(2)	NO APTO
10	DELGADO GUARDIA PHILIPPE HENRY	(3)	NO APTO
11	FLORES VERASTEGUI MEDALITH	(4)	NO APTO
12	HURTADO CASANCA ELEAZAR	(5)	NO APTO
13	LUQUE TITO KATHERINE LUCERO	(6)	NO APTO
14	MALCA CRUZADO GINO ALVARO	(7)	NO APTO
15	OCAMPO JESUSI LUIS ALBERTO	(8)	NO APTO
16	RODRIGUEZ COURREJOLLES CHRISTIAN	(9)	NO APTO
17	SALAS SEVILLANO DAVIES EMERSON	(10)	NO APTO
18	TORO CANCHARI XIMENA MILAGROS	(11)	NO APTO
19	VASQUEZ VILLAR SUSANA NATALIA	(12)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Envío los anexos 03 y del 08 al 15 con huella dactilar y firma digitalizada – envió postulación en más de un archivo.
- (2) No envió los anexos solicitados en la base de la convocatoria.
- (3) No cumple con la experiencia general contabilizada a partir de la fecha de egreso declarada en el anexo 03.
- (4) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma de la base de la convocatoria – no firmó anexo 03 - no envió los anexos del 08 al 15 solicitado en la base de la convocatoria.
- (5) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma de la base de la convocatoria.
- (6) No cumple con la experiencia general contabilizada a partir de la fecha de titulación declara en el anexo 03.
- (7) No cumple con la formación académica solicitada en el perfil de puesto.
- (8) No cumple con el curso y/o especialización solicitada en el perfil de puesto.
- (9) No cumple con la experiencia general contabilizada a partir de la fecha de bachiller declara en el anexo 03.
- (10) No folió anexos según lo señalado en la base del concurso público.
- (11) No cumple con la formación académica solicitada en el perfil de puesto.
- (12) No cumple con el curso y/o especialización solicitada en el perfil de puesto.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán presentar su **hoja de vida documentada en Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo,

deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección **CAS**, según detalle:

- **Día** : Miércoles 04 de Marzo del 2020.
- **Hora** : 08:30 a.m. a 16:00 p.m.
- **Lugar**: Av. Álvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo – San Borja

NOTA: Los postulantes que no presenten su hoja de vida documentada en la fecha y horarios establecidos; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 03 de Marzo del 2020